



PALOMARES DEL RÍO
AYUNTAMIENTO

AREA DE INTERVENCIÓN

Expdte. Gestiona: 1454/2026

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 31 SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA FINANCIACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA.

SUMARIO

Acuerdo del Pleno Número: 2026-0022 de fecha 30/07/2026, del AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, por el que se aprueba definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 31/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

TEXTO

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 30/07/2026, número 2026-0022 sobre el expediente de modificación de créditos n.º 31/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo al remanente líquido de Tesorería, que se hace público como sigue a continuación:

Aprobar definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 31/2026, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo al remanente líquido de Tesorería, que se hace público como sigue a continuación:

Las aplicaciones de gastos que ven aumentadas sus cuantías en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones anteriores	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.					
130	206	Administración General de la Seguridad y la Protección Civil. Arrendamientos de equipos para procesos de información.	3.500,00 €	0,00 €	1.870,40 €	5.370,40 €
130	214	Administración General de la Seguridad y la Protección Civil. Elementos de Transporte	7.000,00 €	0,00 €	87,12 €	7.087,12 €
130	221.03	Administración General de la Seguridad y la Protección Civil. Combustibles y carburantes	4.000,00 €	0,00 €	521,76 €	4.521,76 €
130	221.99	Administración General de la Seguridad y la Protección Civil. Otros suministros.	5.000,00 €	0,00 €	338,80 €	5.338,80 €
130	227.99	Administración General de la Seguridad y la Protección Civil. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	20.000,00 €	0,00 €	2.069,10 €	22.069,10 €
153	639	Vías Públicas. Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	35.000,00 €	0,00 €	77.514,74 €	112.514,74 €
163	227.00	Limpieza Viaria. Limpieza y aseo.	175.000,00 €	0,00 €	20.428,74 €	195.428,74 €
171	221.99	Parques y Jardines. Otros suministros.	1.000,00 €	0,00 €	2.245,03 €	3.245,03 €
171	227.99	Parques y Jardines. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	160.000,00 €	0,00 €	22.711,12 €	182.711,12 €





Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones anteriores	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.					
231	221	Asistencia social primaria. Suministros	1.500,00 €	0,00 €	247,32 €	1.747,32 €
231	227.99	Asistencia social primaria. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1,00 €	365.237,11 €	1.683,93 €	366.922,04 €
311	227.99	Protección de la salubridad pública. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	20.000,00 €	8.588,58 €	9.638,00 €	38.226,58 €
323	213	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	6.500,00 €	0,00 €	1.868,48 €	8.368,48 €
323	221.99	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Otros suministros.	1.000,00 €	0,00 €	1.909,04 €	2.909,04 €
323	226.09	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Actividades culturales y deportivas.	1,00 €	0,00 €	2.590,76 €	2.591,76 €
332	213	Bibliotecas y Archivos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1.000,00 €	0,00 €	238,27 €	1.238,27 €
334	226.09	Promoción cultural. Actividades culturales y deportivas	23.344,13 €	77.195,40 €	10.004,50 €	110.544,03 €
334	226.99	Promoción cultural. Otros gastos diversos.	13.000,00 €	562,00 €	38.372,36 €	51.934,36 €
334	629	Promoción cultural. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00 €	0,00 €	1.312,85 €	1.312,85 €
338	226.09	Fiestas populares y festejos. Actividades culturales y deportivas.	50.000,00 €	0,00 €	6.449,30 €	56.449,30 €
338	226.99	Fiestas populares y festejos. Otros gastos diversos	35.000,00 €	0,00 €	30.033,61 €	65.033,61 €
3411	226.99	Promoción y fomento del deporte. Otros gastos diversos.	3.000,00 €	0,00 €	660,00 €	3.660,00 €
3411	227.99	Promoción y fomento del deporte. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.500,00 €	0,00 €	1.724,25 €	4.224,25 €
342	213	Instalaciones deportivas. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00 €	0,00 €	895,28 €	1.895,28 €
342	221.10	Instalaciones deportivas. Productos de limpieza y aseo	14.000,00 €	0,00 €	11.742,44 €	25.742,44 €
342	226.09	Instalaciones deportivas. Actividades culturales y deportivas.	2.000,00 €	0,00 €	2.197,73 €	4.197,73 €
342	227.99	Instalaciones deportivas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	33.161,17 €	0,00 €	6.543,63 €	39.704,80 €
342	629	Instalaciones deportivas. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00 €	53.950,34 €	52.006,28 €	105.956,62 €
342	639	Instalaciones deportivas. Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00 €	1.041.809,52 €	7.792,40 €	1.049.601,92 €
450	214	Administración General de Infraestructuras. Elementos de transporte.	7.000,00 €	0,00 €	2.496,32 €	9.496,32 €
450	221.00	Administración General de Infraestructuras. Energía eléctrica.	550.000,00 €	0,00 €	31.466,90 €	581.466,90 €
450	221.04	Administración General de Infraestructuras. Vestuario	8.000,00 €	0,00 €	117,49 €	8.117,49 €
450	221.99	Administración General de Infraestructuras. Otros suministros.	500,00 €	0,00 €	21.518,64 €	22.018,64 €
450	629	Administración General de Infraestructuras. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00 €	0,00 €	146,25 €	146,25 €
912	226.01	Órganos de gobierno. Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00 €	0,00 €	55,11 €	3.055,11 €



Código Verificación: 49F12262K4304641HRVW
Este documento es una copia electrónica
firmada electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





PALOMARES DEL RÍO
AYUNTAMIENTO

AREA DE INTERVENCIÓN

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones anteriores	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.					
920	203	Administración General. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	100,00 €	0,00 €	580,80 €	680,80 €
920	213	Administración General. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	18.000,00 €	0,00 €	1.507,08 €	19.507,08 €
920	214	Administración General. Elementos de transporte.	13.000,00 €	0,00 €	96,56 €	13.096,56 €
920	220.00	Administración General. Ordinario no inventariable	20.000,00 €	0,00 €	3.716,61 €	23.716,61 €
920	221.03	Administración General. Combustibles y carburantes.	18.000,00 €	0,00 €	4.144,28 €	22.144,28 €
920	222.00	Administración General. Servicio de telecomunicaciones	12.000,00 €	0,00 €	1.332,81 €	13.332,81 €
920	224.00	Administración General. Primas de seguros.	30.000,00 €	0,00 €	8.507,61 €	38.507,61 €
920	226.04	Administración General. Jurídicos, contenciosos.	20.000,00 €	1.123.531,97 €	5.450,25 €	1.148.982,22 €
920	227.99	Administración General. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	70.000,00 €	0,00 €	43.831,94 €	113.831,94 €
943	463.01	Transferencias a otras entidades locales. A Mancomunidades	1.000,00 €	0,00 €	13.133,60 €	14.133,60 €
TOTALES			1.387.107,30 €	2.670.874,92 €	453.799,49 €	4.512.781,71 €

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Aplicación Económica	Descripción	Euros
87000	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	453.799,49 €

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, , en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Cód. Validación: 7AN6KTG2ZLDESEPMKRW9
Cód. Verificación: 7/11/2025 10:00:00
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eSede Electrónica de la Diputación de Sevilla

